

Toluca de Lerdo, México, 29 de diciembre de 2021.

Versión Estenográfica de la Vigésima Quinta Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Sala de Sesiones del organismo electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Nuevamente muy buenos días tengan todos ustedes.

Siendo las 11 horas con 37 minutos, del 29 de diciembre del 2021, iniciamos la Vigésima Quinta Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Nuevamente muy buenos días, señor Secretario.

Sería tan amable nuevamente de pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración del quórum legal, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Juan Carlos Hernández Hernández.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR:
Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, licenciado Erik Odín Vives Iturbe.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. ERIK ODÍN VIVES ITURBE: Presente. Buen día a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ALHELRY RUBIO ARRONIS: Presente, Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, médico Zeferino José Luis López Alvarado.

REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, licenciado José Roberto Valencia Ortiz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. JOSÉ ROBERTO VALENCIA ORTIZ: Presente, Secretario. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Encuentro Solidario, Adrián Saúl Martínez Santillán.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Presente, Secretario. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Redes Sociales Progresistas, licenciado Marcos Constantino González Alcocer.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. MARCOS CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOCER: Presente. De nueva cuenta, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Fuerza por México, maestro Jorge Alejandro Neyra González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, y para los mismos efectos, haría constar el escrito que ha hecho llegar el licenciado Jesús Adán Gordo Ramírez, representante propietario de MORENA.

Y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Informaría a usted, Consejera Presidenta, que se encuentran presentes las consejeras, el consejero electoral y contamos con 10 representantes acreditados legalmente, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Especial.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Y le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número dos: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al que doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Proyecto de Acuerdo relativo a la pérdida de acreditación del Partido Político Nacional denominado Partido Encuentro Solidario ante el Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.
4. Proyecto de Acuerdo relativo a la pérdida de acreditación del Partido Político Nacional denominado Redes Sociales Progresistas ante el Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo relativo a la pérdida de acreditación del Partido Político Nacional denominado Fuerza por México ante el Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto del orden del día.

¿Alguien tiene alguna observación?

No existe ninguna, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sometería a la consideración de las consejeras y el consejero electoral el proyecto que he dado a conocer, pidiéndoles que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el punto del orden del día identificado con el número tres.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde al proyecto de acuerdo relativo a la pérdida de acreditación del Partido Político

Nacional denominado Partido Encuentro Solidario ante el Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo respectivo.

¿Alguien quisiera intervenir, en primera ronda?

Por favor, señor representante del Partido Encuentro Solidario, tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Hago uso de la palabra precisamente en virtud de la decisión que tomó el Tribunal Electoral en la pérdida de nuestro registro y subsecuentemente la pérdida de nuestra acreditación ante este Instituto Electoral del Estado de México.

Agradecer a todos los miembros del Consejo; agradecer a todo el personal de este Instituto, que en todo momento recibimos una asesoría y un apoyo muy profesional.

No quisiera adentrarme más; sin embargo, también en el sentido de que nuestro partido a nivel nacional fijó una postura, en el sentido de que efectivamente acatamos esa decisión del Alto Tribunal.

Sin embargo, por otro lado, también hacer evidente que hubo, sin duda alguna, falta de equidad en la contienda, como los argumentos que se interpusieron ante el Tribunal, y sin embargo estamos nosotros, antes de haber iniciado nuestra participación como partido político, fuimos una organización ciudadana durante muchos años.

Luego entonces, ahorita nos corresponde regresar a la participación ciudadana, al liderazgo social, y en ese sentido estamos muy metidos, muy involucrados, generando esa participación, ahora acordando con otras fuerzas políticas y haciendo los trabajos, para en su momento volver a luchar por ser parte del sistema de partidos en este país.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias a usted.

¿Alguien más en primera ronda?

Por si alguien más quisiera intervenir en primera ronda.

Empezaría, si no tienen ustedes inconveniente.

Y, bueno, lo haría en este punto número tres, pero en realidad me referiría a los puntos tres, cuatro y cinco, en su conjunto.

A nombre del Instituto Electoral del Estado de México y, por supuesto, a nombre propio, como servidora pública electoral, pero también a título personal, no tengo nada más que agradecerles a todos y cada uno de ustedes, a la gente que integraba sus partidos políticos, que constantemente los podíamos ver por aquí, en los pasillos, en las oficinas, a sus candidatas, a sus candidatos.

Por supuesto, a los representantes ante este Consejo General, pero también sus representantes ante las distintas comisiones de este órgano administrativo.

No tenemos más que decirles: Muchísimas gracias.

Muestran, como siempre, un ejemplo de altura de cómo debemos llevar la vida democrática en nuestro país y en el Estado de México.

Siempre tuvimos atenciones, colaboración, coordinación.

Desafortunadamente, bueno, la Ley estableció un umbral y la interpretación jurisdiccional no está a cargo de nosotros, sino de los organismos jurisdiccionales, en este caso de los tribunales electorales, que son quienes determinaron cuál era la consecuencia.

Pero también comentarles, como siempre se los hemos dicho a quienes, desafortunadamente, en ocasiones se encuentran en esta situación, que nunca ha sido un adiós; siempre ha sido un hasta luego.

Porque la vida democrática del Estado de México nos corresponde a todos y siempre va ser un gusto encontrarnos en uno y en otro lugar.

Y comentarles que las puertas de este Instituto Electoral del Estado de México, y estoy segura que de todos y cada uno de nosotros, estarán abiertas; en lo que podamos apoyar, ayudar, aquí estaremos.

Pero sobre todo los agradecidos somos nosotros, porque de quien recibimos siempre atenciones y apoyo, fue de ustedes.

En esta ocasión los resultados electorales en ocasiones no siempre son favorables, pero estamos seguros que nos vamos a seguir encontrando en este camino del derecho político electoral.

Y aquí tendrán amigas, amigos y será un placer seguirnos viendo, seguirnos saludando y, como lo dije, este no es un hasta adiós, sino un hasta luego.

Y, nuevamente muchísimas, gracias por todo.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Al no existir comentarios adicionales, señor Secretario, le pediría por favor tomar la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con relación al proyecto vinculado al punto tres, pediría a las consejeras y consejero, que si están por aprobarlo en sus términos lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cuatro: Proyecto de acuerdo relativo a la pérdida de acreditación del Partido Político Nacional denominado Redes Sociales Progresistas ante el Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir, en primera ronda?

Por favor, maestro Constantino, de Redes Sociales Progresistas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. MARCOS CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOCER: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Un profundo agradecimiento a la estructura partidista, a las y los candidatos, a todo este Instituto Electoral, a los profesionales, a las profesionales que le dan vida y funcionamiento a este gran Instituto, el mejor del país, por el acompañamiento, por la orientación, por la confianza y, sobre todo, por llevar a cabo una elección extraordinaria en el 2021, como ya se ha comentado de las inequidades en el proceso, pero que siempre hubo de este Instituto Electoral y de su personal todo el apoyo y profesionalismo por el que lo hace el mejor Instituto Electoral del país.

Y sobre todo un agradecimiento, un profundo agradecimiento a la ciudadanía que confió en las y los candidatos de Redes Sociales Progresistas.

Muchísimas gracias a quienes integran este Consejo General, por su acompañamiento, orientación, amistad; todas y todos son verdaderos profesionales electorales.

Y a mis compañeros representantes, a mis compañeras representantes de partidos políticos, son extraordinarias políticas, extraordinarios políticos que me va a dar mucho gusto seguir viendo en un futuro muy cercano.

Muchas gracias, Presidenta, por todas las atenciones y un gusto y un privilegio haber pertenecido a este Consejo General.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, nuevamente muchísimas gracias a usted.

¿Alguien más quisiera intervenir, en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No existen intervenciones adicionales, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sometería a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto cuatro, pediré que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente proyecto de acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Punto número cinco: Proyecto de acuerdo relativo a la pérdida de acreditación del Partido Político Nacional denominado Fuerza por México ante el Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir, en primera ronda?

Por favor, maestro Neyra, tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchísimas gracias.

Hemos revisado cuidadosamente el proyecto que se somete a consideración de este colegiado. Nos parece que está ajustado a derecho.

Tenemos muy claro que en democracia pueden o no gustarnos las decisiones, pero las acatamos.

Nosotros competimos con entusiasmo, con apego a la norma y estamos muy orgullosos de haber obtenido un millón 200 mil votos en todo el país, poco menos de 200 mil en el Estado de México; de haber constituido comités municipales en todos y cada uno de los municipios del estado, de haber registrado 121 de 125 fórmulas a contender en los ayuntamientos.

Las otras, fue porque grupos que todos conocemos aquí y que a veces ni siquiera podemos mencionarlos, no nos permitieron registrar a nuestros candidatos o los amedrentaron para que renunciaran, estamos muy orgullosos de tener un padrón de militantes, de gente de carne y hueso que a veces iguala a los partidos de larga data y de larga tradición en este país.

Nosotros reconocemos al Instituto Electoral del Estado de México, esta es una institución modelística y paradigmática. Aquí se ha entendido que se tiene que actuar con imparcialidad, que los consejeros no hacen política, como no lo han entendido en otros órganos.

Nosotros nos sentimos muy orgullosos de ser parte de este Consejo, porque es un espacio de deliberación, de confronta de ideas y de forja de consensos.

Reconocemos a todas las consejeras, al señor consejero y al señor Secretario Ejecutivo, porque aquí se discutió con altura de miras, con respeto a la norma y con un gran conocimiento de todos y cada uno de ustedes.

Sin duda los mexiquenses pueden estar orgullosos del árbitro electoral. El árbitro debe ser así, discreto, eficaz, comprometido con la norma, dar resultados y darle la certeza a la gente de que su voto se cuenta y se cuenta bien.

Particularmente queremos reconocer a la Presidenta de este órgano, Daniella, has hecho una labor eficaz, eficiente, sensible, y te reconocemos en público y en privado.

No es fácil encabezar a una institución como ésta, en el estado más grande del país, el más complejo, y me parece que lo has hecho con una gran eficacia y, desde luego, concitando el apoyo de los actores políticos.

Reconocemos a las representaciones partidarias.

Nosotros, en nuestro instituto somos convencidos que la vida es para hacer amigos; por eso no nos confrontamos con nadie.

A todos los representantes los respetamos y los cuento yo personalmente ya entre mis amigos.

De todos tengo algo que aprender; de todos, ustedes son referente para nosotros, y ha sido el más alto honor estar en este órgano.

Como bien se dijo aquí, hacemos política, porque eso estudiamos, nos preparamos para eso y nos vamos a seguir viendo, porque la democracia debe concitar la participación de muchos y nuevos actores.

Permítanme terminar haciendo un diagnóstico sobre la salud democrática de este país.

A nosotros se nos dio el registro casi 60 días tarde, de manera arbitraria, ilegal, contraria a Derecho, y esto fue reconocido también por un Tribunal y fue revisado, y eso sí hace diferencia, puesto que la elección federal empezó el 6 de septiembre y casi 58 días sí hacen diferencia; lo saben bien los partidos políticos aquí presentes, que conocen perfectamente lo que cuesta hacer comités estatales, comités municipales y organizar a la sociedad, para participar políticamente.

Eso nos parece arbitrario y nos parece a todas luces injusto. Es algo en lo que tendría que revisarse.

No tuvimos financiamiento a tiempo, para poder contender en igualdad de circunstancias con los otros partidos políticos y esto también debe revisarse.

Sin embargo, nos sentimos muy orgullosos de los resultados.

Ganamos 28 ayuntamientos, algunos muy importantes; dos en el Estado de México.

Tenemos una gran cantidad de regidores, diputados; tenemos registro en 10 entidades, registro local en 10 entidades federativas y seguramente habremos de seguir haciendo política desde esa trinchera, y nos volverán a ver, porque nosotros sabemos que esta tarea democrática siempre es inacabada.

El diagnóstico de la salud democrática de este país está mal; la salud democrática de este país está mal.

Tenemos un órgano electoral nacional, el árbitro, que hace política; que su función es organizar las elecciones de manera periódica y pacífica; no contrapesar a la institución presidencial.

A los consejeros nacionales, si bien representantes ciudadanos en un proceso de ciudadanización, no los eligieron los ciudadanos, los designó la Cámara de Diputados que, por cierto, debe revisar el mecanismo de designación, puesto que ahora es ese mismo órgano el que denuncia ante la Fiscalía General de la República, a aquellos quienes tienen la obligación de hacer respetar la Ley y conducirse con imparcialidad. Eso nos parece absolutamente delicado.

Hoy tenemos, a nivel nacional, un órgano electoral que polariza, porque los actores políticos unos lo defienden y otros lo atacan. No es la función del árbitro electoral.

Yo celebro que aquí, en el Estado de México, las consejeras y el consejero han entendido, con claridad meridiana, cuál es su función y se los celebro, se los celebro **(sic)**.

Esta fue la elección del dinero. Esto tiene que cambiar.

Me parece que un sistema democrático debe tener la puerta abierta para la salida de nuevos actores políticos, pero en congruencia también para el ingreso de nuevos actores políticos.

No hay, no hay nuevos partidos políticos en este país y los que existen actualmente, todos respetables, no representan la pluralidad de una sociedad que cada vez más es informada, demandante y contestataria.

Debe haber, por salud democrática de este país, nuevos actores.

Nosotros sabemos perfectamente bien lo que cuesta hacer las asambleas nacionales, porque lo hicimos quienes estamos aquí hoy terminando, perdiendo el registro.

Es verdaderamente complicado; sin embargo, lo logramos. Y lo vamos a hacer cuantas veces sean necesarios.

Tenemos inspiración, y no solamente de un partido político, permítanme citar que para nosotros es referente Manuel Gómez Morín, del Partido Acción Nacional, los voy a mencionar por el orden de la obtención de su registro, o Carlos Castillo Peraza, que supieron hacer en su momento un diagnóstico de lo que había que mejorar en la vida democrática de este país.

Nos inspiran Jesús Reyes Heróles, del PRI, o Luis Donaldo Colosio Murrieta, que entendieron muy bien que había que hacer cambios para mejorar la vida democrática de este país y para construir el país y el sistema electoral que nos merecemos los mexicanos de principio de siglo.

Del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y muchos otros luchadores más que nos inspiran.

Por eso, en efecto, vamos a seguir haciendo política, nos vamos a seguir viendo con el respeto y el afecto que hoy nos anima.

Y tenemos también un referente y una inspiración en el presidente de todos los mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, un hombre que es producto de la cultura del esfuerzo, un hombre que supo hacer de la adversidad oportunidad y es la única persona que ha encabezado los esfuerzos para constituir una nueva fuerza política en este país, que hoy es mayoritaria.

Con todas estas inspiraciones y referentes, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir haciendo política, estamos de acuerdo con este acuerdo que se va a votar en unos momentos y, desde luego, deja a salvo nuestro derecho para participar en una elección extraordinaria, si es que la hay, como bien decía la doctora Melgarejo, estamos prestos a participar y agradezco infinitamente a todos ustedes.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias, maestro.

¿Alguien más quisiera intervenir, en primera ronda?

Por favor, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Consejera Presidenta.

Voy a expresar un par de ideas y, desde luego, comprende al Partido Encuentro Solidario, a Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.

En primer lugar, quisiera agradecer el trabajo que han hecho los partidos políticos, en este caso me refiero en particular a ustedes por ser los partidos materia de estos acuerdos que se han estado presentando, pero desde luego que incluye a todos los partidos políticos que participan en el Estado de México.

Y es el agradecimiento por ese trabajo en favor de la democracia. Más allá de los números, algunos más, algunos menos, pero más allá de eso, hay algo que permanece, que es el trabajo político, que es el trabajo por los ciudadanos y que es el trabajo al final de cuentas en favor de la democracia. Y eso ahí queda, ahí está.

Muchas gracias a todos los partidos políticos y en este caso a las tres fuerzas políticas que he mencionado.

Por otra parte, también más allá de las diferencias que pudimos haber tenido de opinión respecto de los distintos acuerdos durante las distintas etapas que atravesaron tanto el proceso electoral ordinario como el extraordinario que tuvimos en Nextlalpan, más allá de esas diferencias quiero decirles con toda franqueza que encuentran siempre las puertas abiertas de este servidor electoral y de esta persona en lo institucional y en lo personal.

Y en ese sentido, les agradezco de manera particular el trato siempre educado, respetuoso y comedido, más allá de como dije al principio, las diferencias de opinión jurídica que pudimos haber tenido en algunos asuntos.

Se los agradezco y les reitero con toda franqueza, en lo particular a ustedes y, desde luego, a todas las representaciones partidistas que siempre estarán las puertas abiertas en lo institucional y en lo personal.

Por último, mucha suerte, mucho éxito en las actividades que emprendan y que desde luego confiamos en vernos pronto nuevamente.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias, Consejero Francisco Bello Corona.

¿Alguien más en primera ronda quisiera intervenir?

Por favor, Consejera Karina Vaquero.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Sólo espere a que estuviéramos en este último punto, porque haré referencia a los tres partidos que el día de hoy son objeto de los proyectos que en unos instantes serán sometidos a consideración de este cuerpo colegiado.

Y me gustaría mencionar algo que todos sabemos, pero que es importante tenerlo en claridad que es:

Los partidos políticos son una parte fundamental en nuestro país, porque coadyuvan a garantizar la estabilidad y además son formadores de ciudadanía; integran la representación pluricultural, tan necesaria en los estados que se consideran democráticos.

Nuestro sistema representativo cuenta con reglas muy claras, para su permanencia y participación, como ya lo ha mencionado el propio maestro Neyra, justamente, con estas determinaciones, y finalmente son los ciudadanos los que expresan, con su voto, la permanencia.

Lo que no significa que se continúe con este ánimo y con esta generación, justamente de ciudadanía y de conformación de personas que estén interesadas en participar de la vida pública, a través de los partidos políticos.

El Instituto Electoral del Estado de México, y lo digo a título también personal, creo que siempre estaremos abiertos a la participación y al debate de las ideas, que se generan justamente a partir de las diferentes visiones que se tienen de las fuerzas políticas que, por supuesto, muestran claramente la pluralidad que existe en nuestro país.

Así que el mejor de los éxitos y seguramente estarán en importantes encomiendas, como lo han hecho antes y, por supuesto, siempre bienvenido el debate.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, consejera.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Bueno, nada más me gustaría precisar algo que comentó justamente el maestro Neyra, que explican en los acuerdos, pero para quienes nos hacen favor de seguir en redes sociales, que además se encuentra pendientes –como lo dijimos hace un rato– sendas resoluciones, que se podrían aprobar en un rato más, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

¿Y qué implica con ello?

Todavía implica el posible análisis de elecciones extraordinarias, tal como lo dijo la doctora Paula Melgarejo, en el cual de ocurrir así, nuevamente nos estaríamos viendo en esta mesa, en la misma calidad de partidos políticos nacionales, con acreditación ante este Instituto Electoral del Estado de México.

También si hubiera algún tipo de ajuste, de recomposición, de cómputos finales en alguno de los municipios o bien después, derivado de alguna elección extraordinaria y del umbral establecido en la norma surgiera alguna modificación, estaríamos atentos a lo establecido en los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral, donde podrían optar por el registro como partido político local, el cual no tendría efectos a partir de este momento, sino hasta que terminara la última resolución de la Sala Superior y, en su caso, de la última elección extraordinaria, para poder contar con un cómputo final de la elección de munícipes, para poder determinar si pudieran o no mejorar ese umbral, que deseamos que así sea.

Muchísimas gracias.

No sé si alguien más, finalmente, quisiera intervenir.

De no ser así, señor Secretario, si fuera usted tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sometería a la consideración de ustedes el proyecto relativo al punto cinco, pidiéndoles que si están por la aprobación en sus términos, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Muchísimas gracias a ustedes.

Señor Secretario, ahora sí, si podemos continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el seis, corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

Siendo las 12 horas con 7 minutos, del 29 de diciembre del 2021, damos por concluida esta Vigésima Quinta Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Agradecerles a todas y todos ustedes su presencia.

Muchísimas gracias y nos estaremos viendo esta semana, seguramente.

Muchas gracias.

-----o0o-----